

# EL CONDUCTISMO: UNAS NOTAS REFERENCIALES BÁSICAS

Dr. Gustavo Peña Torbay\*

## RESUMEN:

El objetivo de este artículo es presentar, desde una *perspectiva histórica*, los elementos básicos de uno de los enfoques más amplio e importante de la psicología: el *conductismo*. Por tanto, no versa sobre autores en específico, lo que se desea es destacar algunos aspectos fundamentales, o medulares, que podrían favorecer, uno, la integración, por parte de los lectores interesados, de los distintos estilos conductistas, o del conductismo, que en el tiempo se han dado y se dan, y, dos, a la par del enfoque conductual en términos generales.

**Palabras clave:** conductismo, conducta, análisis funcional de la conducta, contingencia, aprendizaje, persona, conducta anormal.

## INTRODUCCIÓN

La Psicología tiene un pasado largo, pero una historia corta. (Coon, 2001)  
... trazar la evolución histórica de los conceptos y sus diversas formas de representación, constituye una de las tareas de reflexión teórica fundamentales en la investigación científica. (Ribes y Burgos, 2006)

Desde la perspectiva del conductista, la psicología es un área experimental puramente objetiva de la ciencia natural. Su meta teórica es la predicción y el control de la conducta. (Watson, 1913)

\* Universidad Católica Andrés Bello.

## NACIMIENTO, DESARROLLO Y ¿MUERTE? DEL CONDUCTISMO

A diferencia de lo que se suele decir en muchos textos, el conductismo no apareció de modo abrupto, como una ruptura imprevista en la psicología, ni Watson fue el padre de la criatura; por todo lo contrario, el conductismo se gestó de manera progresiva, como la gran mayoría de los enfoques en las ciencias y Watson actuó como el “manager” de un artista, es decir, lo avistó como un diamante en bruto, lo pulió, lo bautizó y lo mercadeó (Leahey, 1997).

Para 1910 se habían dado varios cambios que dispondrían el terreno para el surgimiento del conductismo; “el idealismo filosófico, que había hecho del estudio de la conciencia algo importante, era remplazado por el pragmatismo, el realismo, y el instrumentalismo” (Leahey, 1997, p. 315).

Resumiendo el proceso histórico, en la última década del Siglo XIX y la primera del XX, se dieron cuatro hechos en la academia universitaria, principalmente en la norteamericana, que prepararon el contexto para el surgimiento del conductismo:

- El desarrollo de la psicología animal
- La introducción del evolucionismo
- La sustitución de la mente *reproductiva* por la mente *relacional* (James, 1904)
- La necesidad de una perspectiva aplicada para la disciplina psicológica

En la reunión de la APA de 1911, Angell enunció:

Hay un movimiento de base incuestionable cuyo interés se centra en los resultados de los procesos de la conciencia, antes que en el proceso en sí mismo. Esto es peculiarmente cierto en la psicología animal; y solo parcial en la sociología humana. En este caso el interés está en lo que por defecto de un mejor nombre se ha llamado “conducta”; y el análisis de la conciencia se justifica primeramente por la luz que ella arroja sobre la conducta, antes que vise-versa. (p. 47)

Angell concluiría sentenciando, *la psicología se convertirá en una ciencia del comportamiento.*

Puntualmente, el inicio oficial del conductismo se fecha en 1913, con la publicación por parte de Watson del manifiesto: *La psicología desde el punto de vista del conductista.*

Después de esto se da un proceso de crecimiento muy intenso del enfoque conductista, que se extendió hasta la década de los 70' del siglo XX; durante

este lapso el conductismo se convertiría en el enfoque de la psicología con mayor impacto en la disciplina y la sociedad.

Luego se inicia lo que se ha llamado la *muerte del conductismo*, que muchos atribuyen a la insurgencia del *cognitivismo*; pero, como pregona la canción, parece que el conductismo *no estaba muerto, andaba de parranda*, ya que según Pérez-Álvarez (2004), “el caso es que el conductismo no solo sigue vivo sino que ha crecido y se ha multiplicado. En efecto, no hay un conductismo sino muchos” (p. 13). Entonces, *¿qué es el conductismo, cuántos hay y cuáles son?*

## QUÉ ES EL CONDUCTISMO

El conductismo es un enfoque de la psicología como disciplina, el cual representa una estructura de conocimiento que se compone de tres elementos:

- Una filosofía
- Un enfoque de la psicología
- Un colegio invisible

En cuanto a **filosofía**, para Skinner (1974) “el conductismo no es la ciencia del comportamiento humano. Es la filosofía de esa ciencia” (p. 13). Los elementos resaltantes de esta filosofía son:

1. La psicología es una ciencia empírica natural.
2. Ante la realidad se asume una postura monista.
3. La conducta es el contenido temático de la psicología.
4. La explicación se debe dar en términos que están al mismo nivel que lo explicado, por lo cual se debería prescindir del uso de variables mediadoras ubicadas en otro nivel discursivo al del objeto de estudio.
5. Observación, instrumentación y experimentación son los modos adecuados para el contacto con la realidad y, de suyo, para la construcción del conocimiento.
6. La teoría representa una necesidad en la ciencia.

El principio enunciado de tercero se asume como el mayor aporte del conductismo a la psicología y, en la forma que se enuncia, caracteriza al *conductismo radical*; para otras modalidades del conductismo, como el *conductismo metodológico*, la conducta es solo “una estrategia metodológica para estudiar otros supuestos contenidos como fueran, por ejemplo, estructuras y procesos cognitivos o factores de personalidad” (Pérez-Álvarez, 2004, p. 43).

En cuanto **enfoque de la psicología**, según Watson “el conductismo... se arroga todo el campo de las adaptaciones humanas... al conductismo le importa intrínsecamente lo que el animal –como un todo- hace desde la mañana hasta la noche y desde la noche hasta la mañana. [...] Corresponde a la psicología conductista poder anticipar e investigar la actividad humana” (1925, p. 27-28).

En cuanto **colegio invisible**, el conductismo está formado por una comunidad de científicos que trabajan en un mismo tema y que intercambian información sin necesariamente llegar a conocerse a título personal. Este sistema actúa, como red de comunicación e intercambio, y como foro de educación y socialización de los nuevos científicos que comienzan su trabajo (Crane, 1972).

## CUÁNTOS SON LOS CONDUCTISMOS Y CUÁLES SON

Según Pérez-Álvarez (2004), el espectro de los conductistas se divide en tres subgrupos y en un total de 18 formas particulares de conductismo (Tabla 1).

**Tabla 1:** Formas del conductismo (Pérez-Álvarez, 2004, p. 17)

Históricos	Vigentes	Filosóficos
Watsoniano	Radical (B. F. Skinner)	Conductismo de Wittgenstein
Propositivo de Tolman	Empírico (S. Bijou)	Conductismo de Ryle
Conductismo de Hull	Teleológico (H. Rachlin)	Conductismo de Quine
	Teórico (J. Staddon)	Conductismo lógico de Kitchener
	Biológico (W. Timberlake)	
	Contextualismo funcional (S. Hayes)	

Para Pérez-Acosta, Guerrero y López (2002), los conductismos contemporáneos son ciertamente 7, a saber: (1) Skinner (conductismo radical); (2) Staddon (conductismo teórico); (3) Rachlin (conductismo teleológico); (4) Hayes (contextualismo funcional); (5) Donahoe (seleccionismo); (6) Status (conductismo psicológico); y, (7) Ribes (teoría de la conducta).

Ahora, estas listas son, como de costumbre, incompletas; dejan de lado a muchos autores como, por ejemplo, A. Bandura, S. Baer, T. Mischel, F. Keller, R. Ardila, J. Dollard y N. Miller, que han hecho aportes al enfoque, pero que en algún sentido no han sido tan connotados.

Pero si son tantos, entonces habría que preguntarse qué tienen en común para que se puedan meter válidamente a todos en la misma caja.

## QUÉ TIENEN EN COMÚN LOS CONDUCTISTAS

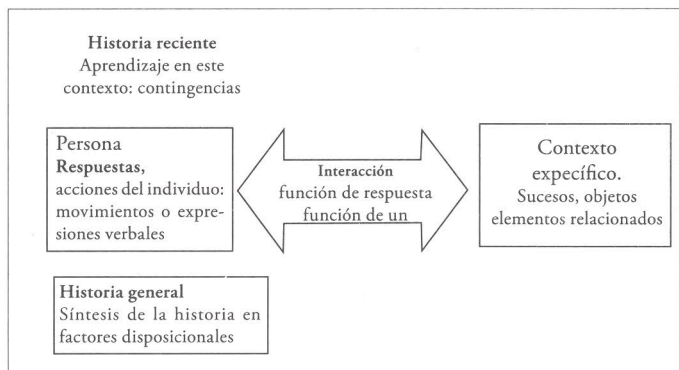
Lo característico de un enfoque conductual son tres principios esenciales. Primero, como dice Joseph Roca, al referirse a la posición interconductual, una propuesta conductual enfatiza el carácter comportamental de la mente y de los fenómenos psicológicos (Roca, 1998, p.47).

Segundo, los determinantes del comportamiento son esencialmente históricos; pero, hay que hacer una distinción, como lo apunta John Staddon (2001) refiriéndose a Skinner, si bien

Él enfatizó constantemente la *historia* de los organismos como el determinante de la conducta. Desafortunadamente, su énfasis fue enteramente en la historia de *reforzamiento* –Skinner mostró poco interés en los efectos del no-reforzamiento sobre aspectos de gran implicación, como por ejemplo la habituación y el aprendizaje latente. Ya que Skinner no estaba interesado en los mecanismos, tampoco aportó formas de interpretar los efectos de historias complejas –por ejemplo, no hay modo de combinar los efectos de los eventos ocurridos en el pasado remoto de los sujetos con aquellos que son producto de sucesos más recientes. (Staddon, 2001, p. 140)

Y, tercero, el eje de la relación del organismo con el contexto es la *interacción*. Una representación esquemática de estos elementos se muestra de seguido en la Figura 1.

Figura 1  
Marco Teórico conductual en el que tanto las relaciones de contingencia como los factores disposicionales contribuyen a la interacción (Santacreu, 2005, p. 3)





Ahora, desde la propuesta del Conductismo Teorético (Staddon, 2001), el paradigma para la dinámica de la conducta sería:

$$MO - S^D - O/R - S^R$$

En este esquema, **MO** representa a las *operaciones motivacionales*, tal como lo refieren Laraway, Snycerski y Poling (2004)

Todas las variables que modifican la efectividad de las consecuencias operantes constituyen las *operaciones motivacionales* (OM), las cuales se definen como eventos ambientales, operaciones, o condiciones de estímulo que afecta el comportamiento alterando (a) la efectividad de los reforzadores y los castigos y (b) la fuerza habitual de la clase de respuesta relacionada con la consecuencia. Laraway et al. (2003) llaman al primer efecto *alteración-del-valor* y al segundo *alteración-conductual*. (p. 90-91. Cursivas en el original).

Como es posible entrever, las operaciones motivacionales forman parte de los factores que pueden diferenciar las formas de comportamiento, pasando así a ser parte de los aspectos que definen las diferencias individuales; no en vano dicen los autores, las “OMs contribuyen a las diferencias en la personalidad (por ejemplo, patrones consistentes de comportamientos, relativamente de larga duración)” (Laraway, Snycerski y Poling, 2004, p.108)

**S<sup>D</sup>** y **S<sup>R</sup>** corresponden, respectivamente, a los términos tradicionales en el análisis conductual de *estímulo discriminativo* y *estímulo reforzador* de la relación de triple contingencia. En ella, “un reforzador siempre se define en términos de sus efectos sobre la frecuencia posterior de la respuesta que inmediatamente lo precede” (Reynolds, 1968/1973, p. 12) y, “la probabilidad de una operante es alta solo en presencia de ciertos eventos ambientales (los estímulos discriminativos), y esa probabilidad será baja en otras condiciones” (Reynolds, 1968, p. 13).

Finalmente, algo distintivo de este modelo, **O/R** es la unidad activa *organismo/respuesta*, con lo cual se quiere decir que estos elementos aun cuando se pueden aislar a los efectos léxicos y taxonómicos, en la práctica no son separables; es decir, el sujeto es una entidad indivisible, el soma o porción material es el asiento de toda conducta y las respuestas no son otra cosa que una forma circunstancial del organismo. Esto se puede decir: *no es la respuesta que damos, sino la respuesta que somos*.

## LEMAS TRADICIONALES DEL CONDUCTISMO

En el transcurso del tiempo se han ido asentando algunas premisas, lemas que actúan tal como si fuesen axiomas, los cuales parecen caracterizar al conductismo; para, Hergenhahn (2001, p. 454):

1. La mayor parte de la conducta es aprendida, por consiguiente, la importancia de la conducta determinada genéticamente, es mínima.
2. El lenguaje no presenta un problema especial sino que es solo otra forma de conducta regida por los principios del aprendizaje.
3. Los principios que rigen el aprendizaje humano y de los no humanos son los mismos, por consiguiente, el estudio de los animales puede enseñarnos acerca del aprendizaje del hombre.
4. Los sucesos mentales se pueden ignorar o minimizar como causas de las conductas (la teoría de Tolman fue una excepción a este tema).
5. Todas las respuestas que un animal es capaz de realizar se pueden modificar igualmente a través de la aplicación de los principios de aprendizaje.
6. Los mismos principios gobiernan el aprendizaje del niño y del adulto.

## CONCEPTOS RELEVANTES EN EL CONDUCTISMO

Todo enfoque de una disciplina tiene algunos conceptos que le son esenciales, por lo cual se deben considerar, aunque sea de modo somero, en toda revisión.

**Conducta.** Este es sin duda el concepto que identifica al enfoque, ya lo decía Angel en 1911; pero, desde esa época al presente son muchas las definiciones que se han dado de este término. Así, la más tradicional es la definición de Holt (1915, 1931) *la conducta es lo que los organismo hacen*, la cual asumirían tanto Watson (1925) como Skinner (1938, 1974).

Una versión más reciente de esta misma la aportan Malott, Whaley y Malott (1993), quienes señalan que ***comportamiento es cualquier cosa que un animal, incluyendo al animal humano, hace*** (p. 10); y Coon (2001) acota, “cualquier cosa que usted hace es un comportamiento: comer, dormir, hablar, pensar o estornudar. También soñar, apostar, ver televisión, aprender inglés, tejer canastos o leer este libro” (p.2).

Por su parte, para Roca (1993) “el término conducta cuando se aplica al nivel de los acontecimientos psicológicos tiene que definirse como la interacción del organismo, como un todo, con su entorno físico-químico, biológico y social” (p. 17); en otras palabras, *el comportamiento es interacción ‘construida’ en la ontogenia* (Ribes, 1990, p. 233). Y, para Pérez-Álvarez (2004) “la conducta es la relación entre situaciones presentes y situaciones (co-presentes) posibles. Bien

entendido, se trata de una relación que tiene la factura de una operación, ante todo contemporánea y, por tanto, práctica efectiva” (p. 106).

Finalmente, para Peña (1994) “la conducta es la tendencia de un sistema a presentar una misma actividad permanente en situaciones similares” (p. 75).

**Análisis funcional de la conducta.** Como ya se dijo, no hay una única definición de conducta, pero hay acuerdo en que la conducta es un fenómeno dinámico, se da a lo largo del tiempo y no en un instante; esta idea se suele representar mediante una imagen, “la conducta de cualquiera (en realidad de cualquier organismo vivo) se ofrece como un *fluir continuo*” (Pérez-Álvarez, 2004, p. 71); como dice Casalta (1979), “se trata de un flujo conductual formado por instancias semejantes sobre el cual ocurren eventos estimulativos” (p. 54).

El problema ahora es el análisis de la conducta así entendida y para ello se requiere de una aproximación funcional, mediante la cual se fragmenta el flujo en sus puntos de inflexión y unidades naturales; entre las propuestas para esto se pueden mencionar: el modelo de la triple contingencia ( $S^D$ -R- $S^R$ ) de Skinner (1938) y el esquema de *la libre intromisión del estímulo* de Shoenfeld (1979). Resultante de este análisis es el concepto de *programas de reforzamiento*. Además, entender la conducta como un fenómeno dinámico supone, igualmente, que “cada conducta crea una nueva situación que reobra sobre la propia conducta... [y] supone siempre un cambio... en rigor, tras cada conducta, ni la situación ni el organismo son los mismos” (Pérez-Álvarez, 2004, p. 100-111).

**Contingencia.** En el conductismo se suele afirmar que la relación entre conducta y eventos de la realidad es de naturaleza contingente. Esto supone que, una conducta cualquiera puede o no anteceder o seguir a otra cualesquiera; como dice Rachlin (1979), “una relación de contingencia es una relación de probabilidad” (p. 86). Además, no solo se debe dar una cierta nivel de asociación entre eventos, sino que también se debe dar asociación entre los dos no-eventos. Así, de darse la conducta A debería existir una alta probabilidad de que ocurriera la conducta B; y de no darse la conducta A la probabilidad de que no se dé B debería ser igualmente alta. De estas nociones se deriva la definición de conducta operante: “aquella clase de respuestas seleccionadas que, bajo un valor paramétrico que da origen a una regla de administración contingente de estímulos sobre sus instancias, se ve afectada ordenadamente en su probabilidad de ocurrencia” (Casalta, 1979, p. 44-45).

Igualmente, “cuando un analista de la conducta habla de contingencias de reforzamiento, se refiere a la relación de contingencia entre la conducta y el resultado” (Malott, Whaley y Malott, 1993, p. 24). Finalmente, las contingencias de reforzamiento básicas se pueden ordenar como se indica, a continuación, en la Tabla 2.



**Tabla 2:**  
Contingencias básicas

Tipo de Operación	Tipo de estímulo	
	Apetitivo	Aversivo
Presentación	Reforzamiento (+)	Castigo
Eliminación	Costo de respuesta	Reforzamiento (-)

**Aprendizaje.** No hay duda, en el contexto del conductismo el proceso fundamental, casi el único para algunos autores, es el aprendizaje. Pero, como en otros casos, las definiciones son muy diversas, en cantidad y orientación. Como muestra basta citar los nombres de algunas de las diferentes modalidades de aprendizaje que aparecen en enfoques conductistas:

- Clásico
- Operante
- Latente
- Facilitado
- Vicario
- Estado dependiente

Pero, eso sí, en todos los casos, o modalidades, del aprendizaje hay unas dominantes:

- a. el aprendizaje es dependiente de una experiencia con la realidad;
- b. es temporal; y,
- c. de modo semejante a cómo se adquirió se podría des-adquirir: *variación relativamente permanente de la conducta relacionada con la práctica.*

**La persona.** Quizás una de las distorsiones más frecuentes en relación a los postulados del conductismo es presumir que el mismo no toma en cuenta o considera a la persona. Lo cierto es que no se exalta tanto como otros conceptos, pero si se ha trabajado. De suyo, hay tres formas usuales de entender a la persona desde el enfoque de Skinner; a saber, *la persona como:*

- Sistema organizado de respuestas funcionalmente unificado
- Locus de conducta
- Sujeto operante

Como *sistema organizado de respuestas funcionalmente unificado*, es la noción que dio Skinner del concepto de sí-mismo, el cual se puede ampliar mediante

otros dos conceptos: el repertorio de respuesta y la unidad funcional. Así, para Staats (1997) la personalidad sería un conjunto organizado jerárquicamente de repertorio de conducta; además, ciertos repertorios se coligan de manera que preparan unidades funcionales caracterizadas por su alto grado de convergencia, dando pie, por ejemplo, a un elemento como el *yo-sujeto*: conjunto de conductas mediante las cuales se mediatizan los contactos del individuo con el mundo.

Como *locus de conducta*, la propuso Skinner a razón de explicar la creatividad y supone el lugar en el cual confluyen las variables del pasado (la historia de reforzamiento) y las del presente (contingencias actuales) de las que depende la conducta, un lugar que no es otro que el sujeto mismo. Según Skinner (1974), la persona “es un *locus*, un punto en el cual confluyen muchas condiciones genéticas y ambientales en un efecto común” (p. 155). Esta noción se enriquece con los conceptos de *huésped* y de *contexto*.

Como *sujeto operante*, se está hablando de un sujeto *operatorio*, es decir, que actúa sobre el mundo (claro está, al tiempo que el mundo actúa sobre él); una forma específica de este actuar es el *auto-control*, que tanto parecía gustarle a Skinner y que no es más que manejar variables de las cuales depende la conducta propia. En una cita de Skinner (1974), “con frecuencia, al objetivo del auto-control se le llama auto-realización o auto-actualización. Parece que la auto-realización se relaciona con el logro, con evitar limitaciones y descubrir reforzadores positivos. Parece que la actualización tiene que ver más con la maximización de las historias genética y ambiental con el fin de liberar a la persona de contextos inmediatos” (p. 164).

**La conducta anormal.** Con relación a este aspecto, vale la apreciación de Kazdin (1978),

No se considera a la conducta anormal como distinta de la conducta normal en función de la forma en que se desarrolla o mantiene. La conducta anormal no representa una disfunción o proceso de enfermedad que ha rebasado el desarrollo de la personalidad normal. Más bien ciertas experiencias del aprendizaje o el fracaso para recibir o sacar provecho de las varias experiencias del aprendizaje pueden explicar la conducta. Los principios del aprendizaje explican la forma en que se desarrolla la conducta, independientemente de si clasifica o no como anormal. La clasificación de la conducta como anormal se basa en juicios subjetivos más que en criterios objetivos. (p. 13)

## **ANÁLISIS CONDUCTUAL BÁSICO Y APLICADO**

Una de las inquietudes más tradicionales del enfoque conductual, del conductismo, estriba en que la elaboración del conocimiento psicológico debe partir del laboratorio, mediante un análisis experimental, dando así origen al conocimiento básico; pero, en un segundo movimiento creativo, este saber debe trasladarse a la cotidianidad, como conocimiento aplicado, a fin de ayudar a incrementar la calidad de vida de las personas.

En los términos de Baer, Wolf y Risley (1968)

Las aplicaciones del análisis conductual son un proceso de aplicación de los principios de la conducta para el mejoramiento de comportamientos específicos y, al mismo tiempo, una evaluación para saber si los cambios conseguidos son de hecho atribuibles al proceso de aplicación y, de ser así, a qué parte del proceso. En pocas palabras, la aplicación del análisis conductual es una investigación auto-correctiva que procede orientada al descubrimiento, para estudiar la conducta. (p. 27-28)

La investigación no aplicada probablemente estudie cualquier comportamiento y cualquier variable que pueda relacionarse con este. La investigación aplicada se restringe a buscar las variables que puedan ser efectivas para mejorar el comportamiento bajo estudio. (p. 28)

... la evaluación de un estudio que pretenda ser del análisis conductual aplicado es un poco diferente de la evaluación de un estudio de laboratorio similar. Obviamente, el estudio debe ser *aplicado, conductual, y analítico*; adicionalmente debe ser *tecnológico, conceptualmente sistemático, y efectivo*, además de mostrar alguna generalidad. (p. 29)

Igualmente, la preocupación del análisis conductual se ha volcado hacia la llamada *ingeniería de la conducta*; concretamente, para Homme, de Baca, Cottingham y Homme (1968, p. 40)

... la ingeniería conductual es la aplicación de las leyes de la conducta a los problemas prácticos. A pesar de todo, el tema requiere de una mayor elaboración. Esto queda más claro cuando se pretende formar a un ingeniero conductual.

Al analizar el trabajo de un ingeniero conductual, éste debe determinar: (a) exactamente qué conducta quiere que ocurra, (b) qué estímulo la va a controlar, y (c) qué reforzadores tiene disponibles.

## A MODO DE CIERRE

Para cerrar permítasenos hacer, como dice Martín (2002), una *apología del conductismo*, destacando cuáles podrían ser sus principales aportes a la psicología; para comenzar, unos elementos puntuales: *el análisis conductual*...

- Planteó la necesidad del estudio objetivo de los hechos y el prescindir de la especulación.
- Influyó significativamente sobre el método de la psicología, apoyando los métodos objetivos, observacionales y experimentales.
- Impuso un mayor rigor conceptual al favorecer una definición operacional de los conceptos.
- Señaló que los organismos interactúan entre sí mediante conductas y que estas sí son observables (esto no supone negar los procesos mentales).
- Mostró que el problema mente-cuerpo sobrepasa el campo de la psicología.
- Incorporó a la psicología el concepto de conducta y aprendizaje.
- Posibilitó y fomentó el uso de recursos de evaluación y medición, mediante técnicas específicas o recursos objetivantes para estudiar ciertos procesos y variables psicológicas.
- Desarrolló gran parte de los mejores y más eficaces recursos técnicos.
- Ha favorecido el desarrollo de una concepción optimista de los problemas psicológicos, que puso el énfasis en las posibilidades de cambio.
- Enfatizó los determinantes actuales de la conducta, por sobre los genéticos.

Y, ya como último reconocimiento, un aspecto que no se suele destacar, el cual tiene un carácter político. En otro espacio señalamos que,

La equidad socio-política, la cual debe garantizar el Estado, tiene que ver con la *igualdad de oportunidades*: independientemente de edad, sexo o grupo social, todos los ciudadanos deben tener las mismas prebendas, el mismo chance de realizarse. Claro está, esto es muy difícil de operacionalizar, pero esta es la responsabilidad que asumen quienes acceden a los puestos de dirigencia, usar el poder para que todos tengan un máximo nivel de bienestar. (Peña, 2006, p. 343)

En línea con lo anterior, quizás el mayor aporte del conductismo haya sido su enfrentamiento a las inadecuadas interpretaciones del concepto de *eugenesia*, desarrollado inicialmente por Galton; embrollos que dieron pie para la



formulación tanto de regímenes como de leyes discriminatorias. Concretamente, en EE.UU. los conductistas, en los albores del siglo XX, dieron una dura pelea a los representantes de las líneas eugenésicas, misma que se libró no solo en los ámbitos científicos y académicos, sino que también dio pie a fuertes debates sociales y legales (Martín, 2002).

## REFERENCIAS

- Angel, J. (1911) Usages of the term mind, consciousness, and soul. *Psychological Bulletin*, 8, 46-47.
- Baer, D., Wolf, M. y Risley, T. (1968) Algunas dimensiones actuales del análisis conductual aplicado. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 1, 91-97. En R. Ulrich, T. Stachnik y J. Mabry (compiladores) (1979) *Control de la conducta humana: de la cura a la prevención* (Volumen 2). México: Trillas.
- Casalta, H. (1979) *Metodología en el Análisis Experimental de la Conducta*. Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Crane, D. 1972. *Invisible Colleges: diffusion of knowledge in scientific communities*. University of Chicago Press: Chicago.
- Coon, D. (1998/2001) *Fundamentos de psicología* (8º Edición). México: Thomson Editores.
- Hergenhahn, B. (2001) *Introducción a la Historia de la Psicología*. Paraninfo: México.
- Homme, Ll., de Baca, P., Cottingham, L. y Homme, A. (1968) Lo que es la ingeniería conductual. *The Psychological Record*, 18, 425-434. En R. Ulrich, T. Stachnik y J. Mabry (compiladores) (1979) *Control de la conducta humana: de la cura a la prevención* (Volumen 2). México: Trillas.
- James, W. (1904) Does "consciousness" exist? *Journal of Philosophy*, 1, 477-491.
- Kazdin, A. (1978) *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: Manual Moderno.
- Laraway, S, Snyerski, S. y Poling, A. (2004) Motivating operations. En J. Burgos y E. Ribes (Eds) *Theory, basic and applied research, and technological applications in behaviours science: conceptual and methodological issues*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Leahey, T. (1997) *A history of psychology: main currents in psychological thought* (4º Ed). Prentice Hall: New Jersey.
- Malott, R., Whaley, D. y Malott, M. (1993) *Elementary principles of behavior*. Prentice Hall: Englewood Cliffs.

- Martín, J. (2002) *Apología del Conductismo*. En <http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo17.pdf>
- Peña, G. (1994) La conducta. *Analogías* (Boletín de la Escuela de Psicología de la UCAB), 1, 71-75.
- Peña, G. (2006) Psicología Diferencial. En G. Peña, Y. Cañoto y Z. Santalla (Editores) *Una introducción a la psicología*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Pérez-Acosta, A., Guerrero, F. y López, W. (2002) Siete conductismos contemporáneos: una síntesis verbal y gráfica. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2, 1, 103-113.
- Pérez-Álvarez, M. (2004) *Contingencia y drama: la psicología según el conductismo*. Minerva: Madrid.
- Rachlin, H. (1979) *Comportamiento y aprendizaje*. Omega: Barcelona.
- Reynolds, G. (1968/1973) *Compendio de condicionamiento operante*. México: Ciencia de la Conducta.
- Ribes, E. (1990) *Psicología general*. Trillas: México.
- Ribes, E. y Burgos, J. (coords.) (2006) *Raíces históricas y filosóficas del conductismo: Tomo 1*. Editorial Universitaria: México.
- Roca, J. (1993) *Psicología: un enfoque naturalista*. Universidad de Guadalajara: México.
- Roca, J. (1998) Ciencias del movimiento. *Acta comportamentalia*, 6, 45-58.
- Santacreu, J. (2005) La síntesis de la historia de aprendizaje: La personalidad desde una perspectiva conductual: alternativas a la medida de los factores disposicionales. Ponencia invitada en las *Jornadas en Internet sobre Teorías conductuales y Test psicológicos*. Universidad de Sevilla: Enero-Febrero.
- Shoenfeld, W. y Cole, B. (1979) *Programas de estímulo: los sistemas t-τ*. Trillas: México.
- Skinner, B. (1938/1975) *La conducta de los organismos*. Fontanella: Barcelona.
- Skinner, B. (1974/1975) *Sobre el conductismo*. Fontanella: Barcelona.
- Staats, A. (1997) *Conducta y personalidad. Conductismo psicológico*. Desclée de Brouwer: Bilbao.
- Staddon, J. (2001) *The new behaviorism* (2º Edición). Psychology Press: Philadelphia.
- Watson, J. (1913/2006) La psicología desde el punto de vista del conductista. En E. Ribes y J. Burgos (coords.) (2006) *Raíces históricas y filosóficas del conductismo: Tomo 2*. Editorial Universitaria: México.
- Watson, J. (1925/1972) *El conductismo*. Paidós: Buenos Aires.